



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 044 DE 19
(FEB. 23 1960)

Por el cual se prorroga una licencia.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Prorrógase por quince (15) días más la licencia concedida,
según Dec. No. 192 de Diciembre 28 de 1959, a GERMAN PUYA-
NA GARCIA, Arquitecto Revisor de la Oficina del Plano Regulador.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a FEB. 23 1960



Domingo Trillos

DOMINGO TRILLOS

El Secretario,



Luis Reyes Duarte
LUIS REYES DUARTE.-

stp.